

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Manejo Integrado de Plagas** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 96-103 obra dictamen de la Comisión Asesora mediante el cual aconsejan por unanimidad, en base a los antecedentes, entrevista y clase oral y pública, el siguiente orden de mérito: 1. Ing.Agr. Elisa Evangelina Fernanda Guerrero – 2. Ing.Agr. Francisco Juan Alonso Mendoza.

Que a fs. 104-105, el Ing. Diego Iván Toledo presenta impugnación al dictamen de referencia.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 110, ante la presentación del Ing. Toledo y que nos se observan vicios en el procedimiento, aconseja solicitar a la Comisión Asesora una ampliación del dictamen en respuesta a las objeciones planteadas por el citado postulante.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 02-17 del catorce de marzo del año en curso aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 110.

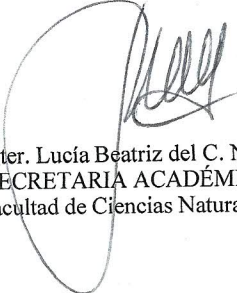
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR Ampliación de Dictamen a los señores miembros de la Comisión Asesora que entendié en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS** de la carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - que se dicta en esta Unidad Académica, en respuesta a las objeciones planteadas por el Ing. Agr. Diego Iván Toledo, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, a la Comisión Asesora, al Ing. Toledo, Ing. Alonso Mendoza, Ing. Guerrero, Dpto. Docencia y siga a Dirección Gral. Adm. Académica a sus efectos.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales